

JOSÉ LUIS TRENTI ROCAMORA

LA PRIMERA  
PIEZA TEATRAL  
ARGENTINA

**XXXVII**

**PEÑA DEL LIBRO “TRENTI ROCAMORA”**

---

BUENOS AIRES - REUNIÓN SETENTA Y SIETE - ABRIL DE 2010

---

Serie “Folletos Literarios” dirigida por Stella Maris Fernández  
y María de los Ángeles Marechal

E-mail: [stellafernandez@yahoo.com.ar](mailto:stellafernandez@yahoo.com.ar)      Tel: 4431-3868

E-mail: [angelesmarechal@speedy.com.ar](mailto:angelesmarechal@speedy.com.ar)      Tel: 4953-3615

Estas líneas preceden a la transcripción de un documento de marcadísima importancia para la historia, no solo del teatro, sino también de la literatura en la época colonial y dentro de los límites que hoy forman la República Argentina.

Ante todo dejamos plena constancia que el documento aludido fue hallado, en la ciudad de Córdoba, en este verano de 1947, por el jesuita Guillermo Furlong, nuestro maestro en las disciplinas históricas, a quien agradecemos su fina y desinteresada atención.

El manuscrito en cuestión es el texto de una loa representada en la ciudad de Santa Fe, durante el reinado de Felipe V. Los méritos de la pieza, que a continuación enumeramos, son realmente sorprendentes: 1) es la primera pieza teatral escrita por un argentino, 2) es la primera escrita o copiada en la Argentina que se conoce en su texto íntegro, 3) su autor es figura de interés, y 4) aporta el dato de una fiesta santafecina desconocida.

La loa mencionada, que carece de título<sup>a</sup>, está escrita en las diez primeras páginas de un cuaderno de doce (for-

<sup>a</sup> La mayoría de las loas que se compusieron y representaron en la América colonial carecieron de título, pero aclaramos que tampoco podía ser de otro modo, ya que por lo general servían a manera de introducción en las fiestas populares que se realizaban por motivos faustos. De esta manera, era el encabezamiento de estas piezas siem-

mato 8º), que se conserva, en muy mal estado, junto con otros documentos, en un tomo rotulado **Misceláneas**, sin fichar, existente en el **Instituto de Estudios Americanistas** de la **Universidad Nacional de Córdoba**.

Dos letras hay en el cuaderno citado: la primera que corresponde a la loa y a una pequeña estrofa que hay en la página once, y la segunda que, antes de comenzar la loa, en la primera línea del cuaderno, dice: “Obra de Don Antonio Fuentes del Arco, hijo de la Ciudad de Santa Fe”.

Esta última letra, que tiene para nosotros gran importancia, ya que sin ella no se hubiera podido redactar esta breve introducción, nos dice quién es el autor de la pieza y el lugar de su nacimiento. No hemos ni siquiera de sospechar de la veracidad de los informes que nos da la

---

pre, más o menos, de la forma que sigue: “Loa en honor (o en acción de gracias) al ilustre monarca... por haber...”. A continuación ponemos dos ejemplos de estas loas:

“Loa que para la coronación de N.A.M. el Señor Don Fernando el VI... Se representó en el Palacio [de Lima] a XVI de febrero de MDCCXLVIII”<sup>1</sup>.

“Loa que hizo en esta Ciudad de San Juan de Vera de las Siete Corrientes en las fiestas de la feliz exaltación al trono del muy poderoso Señor Don Carlos Tercero, Rey de las Españas e Indias”<sup>2</sup>.

También se conocen algunas loas con título, pero las únicas que sabemos han existido en la vida teatral argentina, en la época colonial, son las tituladas **El año de 1775 en Buenos Aires**<sup>3</sup> y **La Inclusa**<sup>4</sup>. La primera copiada o escrita por un fulano Ortiz, como probamos en nuestro trabajo **El teatro en la América colonial**, actualmente en prensa, en el que ponemos la incógnita sobre si este Ortiz fue, también, el autor o copista de la loa que en 1761 se representó en Corrientes, y que ya hemos mencionado en esta nota. La segunda loa, **La inclusu**, fue escrita por Lavardén, probablemente al finalizar 1788, para preceder, en los carnavales de 1789, la representación de su famoso Siripo.

línea mencionada, ya que, por una parte, no hay razones para ello, y por otra, está a plena luz que, aunque de tinta diferente, es de la época de la loa.

¿De qué persona es la letra de la loa?; no lo sabemos<sup>b</sup>, aunque se puede inferir, por dos razones, que del mismo autor de la pieza. La primera: que si hubiera sido un copista el que escribió la loa, pudo él poner el nombre de su autor, y no esperar que lo hiciera un tercero, aunque se puede aquí objetar ignorancia en el asunto por parte del presunto copista; y la segunda: que se basa en lo personal del texto de la estrofa, aunque también pudo haber sido copiada. La transcribimos a continuación:

“La musa bien se descubre  
A Apolo copié en la loa  
... de Apolo loa  
Y ser de sus ojos lumbre”.

Dos datos nos proporciona el libreto hallado para la datación de la pieza: que se escribió y representó durante el reinado de Felipe V, y “en acción de gracias por haberla descargado [a la Ciudad de Santa Fe] en el tributo de la sisa que contribuía en la yerba del Paraguay”.

Felipe V reinó de 1700 a 1746, en consecuencia, sin temor a errar, la pieza es de una fecha comprendida entre

<sup>b</sup> Una rápida investigación en la ciudad de Santa Fe esclarecería no sólo este punto, sino también la fecha de nacimiento de Fuentes del Arco. Lo uno por las actas capitulares, que está publicando el erudito investigador Mons. Dr. Nicolás Fasolino, y lo otro por los libros de la Iglesia Catedral.

estos dos separados extremos, pero creemos haber hallado la fecha exacta de ella conociendo el asunto de la sisa.

Antes de exponer a nuestros lectores los argumentos que seguirán, aclaramos que muy poco es lo que conocemos del mencionado impuesto. Hacemos esta advertencia para que no se extrañe algún entendido en la materia el que haya en nuestros conceptos más de uno lamentable, o bien alguna omisión sensible. La sisa sólo nos interesa como elemento para la ubicación en el tiempo de la pieza que aquí presentamos.

La sisa era el tributo que pagaba el comerciante por entrar en un puerto con mercaderías, salir de él, transitar, o vender en la localidad<sup>5</sup>.

Como Santa Fe era puerto intermedio entre Buenos Aires y Asunción, y de esta ciudad el producto de mayor exportación era la yerba, es lógico que fuese ésta la que mayor sisa pagase en Santa Fe.

Pero aquí hay un problema: ¿Cómo Santa Fe se alegraba de no percibir más un impuesto, y nada menos que de esta importancia?; el hecho lo aclararemos en el transcurso del párrafo que sigue.

Resultaba que el derecho de sisa, en vez de enriquecer a Santa Fe, la debilitaba, por que este impuesto se obligó por Real Cédula de 26 de Febrero de 1680 para todo el Virreinato, pero con la condición que lo recaudado sirviese para fortificar a Buenos Aires, perjudicando así los intereses locales, pues, por ejemplo, en el caso de Santa Fe, esta ciudad desembolsaba dinero propio para introducir yerba con destino a abastecer el mercado interno.

No sabemos porqué, pero digamos que tampoco importa saberlo, pese a la disposición real de 1680, fue en 1702 que el Rey hizo extensivo el impuesto a Santa Fe, aunque ya se cobraba desde 1682. A partir desde esta primera época de la institución del tributo Santa Fe bregó para que se le eximiera del mismo, y luego de mucho petionar obtuvo en 17 de enero de 1717 una Real Cédula en su favor, en virtud de la cual cesaba de pagar el derecho de sisa. Es indudable, pues, que la loa es del año citado, 1717, posiblemente al promediarlo<sup>6</sup>.

Conviene aclarar que en 1730 se reinstituuyó el tributo de la sisa pero en beneficio de las arcas de la ciudad<sup>7</sup>, aunque por Real Cédula de 1º de abril de 1743 se ordenó “que en la dicha ciudad de Santa Fe no se cobre contribución de sisa alguna de la yerba y tabaco que saliere para Buenos Aires”<sup>8</sup>.

Destacamos aquí que en esta oportunidad Santa Fe no tenía motivos, como en 1717, para regocijarse por la real disposición. Es muy necesario tener presente esta observación, pues de lo contrario podría acontecer de equivocarse la fecha de la loa, como nos pasó a nosotros en un principio de la investigación efectuada; es decir, creer que la pieza es de 1743, año que está dentro del reinado de Felipe V.

La loa escrita por Antonio Fuentes del Arco es, pues, de 1717, y en consecuencia la primera pieza teatral que se conoce haya escrito un argentino. Antes que nosotros publicáramos este artículo la prioridad cronológica correspondía al **Siripo**, de Manuel de Lavardén, y a la loa **La Inclusa**, que el mismo autor hizo para representar en el teatro porteño de **La Ranchería** en los carnavales de

1789. Es cierto que la pieza **Siripo** pudo en este año tener alguna antigüedad, pero en ningún caso puede ésta ser mayor a cinco o seis años, y esto no afecta en nada nuestra aseveración<sup>9</sup>.

Indudablemente que anterior a esta pieza fue una que el mismo autor, es decir, Lavardén, hizo, según Ricardo Rojas, cuando estudiaba en Chuquisaca sobre pasajes de **La Araucana**<sup>10</sup>. Por nuestra parte hemos hallado en una hoja de originales de Juan María Gutiérrez la siguiente inscripción: “El actor Santiago González dice que hay una tragedia de Lavardén titulada **Los Araucanos**, que [el tanto] autógrafo perteneció a Olaguer padre”<sup>11</sup>; pero la pieza que hemos mencionado debió ser, más o menos, de 1774, ya que el poeta nació en 1754.

Algunas piezas fueron escritas en la Argentina con anterioridad a 1717, tales, por ejemplo, las que representaban en lengua vernácula unas veces, y castellana otras, los indios de Misiones durante el tiempo que estuvieron a cargo de la **Compañía de Jesús**<sup>12</sup>, pero de estas piezas estamos muy lejos de sospechar si sus autores fueron americanos o europeos; cuanto más si fueron argentinos.

Decíamos, al comenzar estas líneas, que la loa de Fuentes del Arco era la primera, cronológicamente, de entre las escritas o copiadas en la Argentina que se conoce en su texto íntegro; y así es efectivamente, ya que es treinta y un años anterior a la que conocíamos como tal, y que fuimos nosotros quienes dimos a conocer el año pasado en la revista **Lyra**. Se trata de **Las glorias del mejor siglo**, del poeta jesuita Valentín de Céspedes, que manos anónimas copiaron en 1748 en la ciudad de Córdoba, donde subió a

escena en la fecha mencionada<sup>13</sup>. La inmediata posterior a esta pieza es la representada en Corrientes en 1761, y de la que ya hemos hecho mención.

Poco es lo que sabemos acerca de Don Antonio Fuentes del Arco<sup>e</sup>, pero ese poco ya basta para ver que no fue un personaje de determinado momento, sino que su actuación al servicio de Santa Fe fue constante.

Su persona estaba jalonada por el prestigio de una parentela que formaba la crema social de la vieja y noble ciudad. Tales eran, por ejemplo, los Ponce de León<sup>16</sup>, los Iris<sup>17</sup>, los Denis<sup>18</sup> y los Godoy<sup>19</sup>.

Destaquemos también dos cosas: la una: que muchos de sus familiares por vía paterna, debiendo algunos de ellos ser hermanos, tíos o primos, tuvieron cargos de elevada responsabilidad en el gobierno de Santa Fe; y la otra: que en su familia se contaron, a lo menos, dos figuras femeninas de destacada importancia. Son ellas: Blanca de Godoy y Gregoria Pérez de Denis; la primera que Diego Lezana, Rector del **Colegio de la Inmaculada** de Santa Fe y Director de la **Congregación de la Virgen**, del mismo establecimiento, dice que juntamente con María de Jesús “deberían ser las primeras en [el] catálogo de los bienhe-

<sup>e</sup>El historiador santafesino Manuel M. Cervera escribe, una vez, Puentes en vez de Fuentes<sup>14</sup>. Ocurre esto en la transcripción de la Real Cédula fechada en San Ildefonso el 18 de agosto de 1726. El error ha, de ser de imprenta, ya que en la **Biblioteca Nacional** de Buenos Aires<sup>15</sup> hemos visto una copia del citado documento en el que el apellido del autor de la loa está escrito con “F”. Hacemos esta salvedad debido a que el precitado documento reviste para nosotros especial importancia, por cuanto él es el punto de unión con otros para establecer quiénes eran sus progenitores.

chores de la Congregación”<sup>20</sup>. La segunda de las mujeres aludidas es Gregoria Pérez de Denis, que nacida en Santa Fe en 1764 fue una de las más grandes patricias durante la gesta emancipadora<sup>21</sup>.

Ignoramos la fecha de nacimiento de Fuentes del Arco, pero se sabe que era descendiente de conquistadores<sup>22</sup>, y que fueron sus padres Pedro Agustín Fuentes del Arco y Elvira de Godoy<sup>d</sup>.

Sabemos que el citado caballero fue Maestre de Campo, y que en 1686 fue elegido para el año de 1687 Prefecto de la **Congregación de la Virgen**, lo mismo que en 1695 para 1696<sup>25</sup>.

Respecto de Antonio Fuentes del Arco sólo sabemos que en 1717 era Defensor de Viudas y Menores de Santa Fe<sup>26</sup>, que en 1722 también aparece ocupando el mismo cargo<sup>27</sup>, y que, en 1724 era Sargento Mayor cuando se disponía a ir a España “al beneficio de un Mayorazgo” en Córdoba de Andalucía, motivo por el cual se ofreció a representar la ciudad de Santa Fe ante el Rey, sabiéndose que su ofrecimiento tuvo buena acogida, y que los vecinos se disponían a ayudarlo económicamente en sus gastos, aunque ignoramos si su viaje y representación se efectuaron. Juan José de Lacoizqueta, que a raíz de lo expuesto envió una carta al Virrey, dice en ella que Fuentes del Arco era hombre de “talento, juicio y ser”<sup>28</sup>. Agreguemos a este antecedente que Fuentes del Arco venía desde 1718 haciendo gestiones

<sup>d</sup>El Padre Furlong registra el matrimonio de Pedro Agustín Fuentes del Arco con Elvira de Godoy<sup>23</sup> y una Real Cédula publicada por Cervera<sup>24</sup> nos dice que el poeta santafesino se llamaba Antonio Fuentes del Arco y Godoy, por lo que se infiere que éste es hijo de aquéllos.

para conseguir del monarca concesiones que permitiesen a Santa Fe aumentar sus recursos<sup>29</sup>. Cervera alude a un Arco que en 1719 dejó el cargo de Regidor Propietario y que le sustituyó Antonio Mansilla, pero ignoramos si se trata de nuestro personaje<sup>30</sup>.

De agosto de 1714 es el testamento de una hermana de Fuentes del Arco, llamada María, “pidiendo entierro en la Iglesia, con cruz alta, sobrepelliz, misa cantada de cuerpo presente, exequias y novenario”<sup>31</sup>.

Y entramos ahora en el postrer punto de esta nota: la loa de Fuentes del Arco aporta el dato de una fiesta desconocida en Santa Fe, que también tiene el mérito de ser la primera con actividad teatral, porque la única fiesta que conocíamos en la cual hubo la representación de una pieza escénica tuvo lugar en 1740, con motivo de la canonización de San Francisco Regís<sup>32</sup>.

En la fiesta de 1717, la loa, como dice el documento que de inmediato transcribiremos, “precedió a la comedia de **No puede ser**”, esto es de la titulada **No puede ser guardar una mujer**<sup>e</sup>, de la que es autor Moreto, como lo prueba el hecho que la loa finaliza así:

<sup>e</sup>En las exhibiciones de América en la época colonial muchas veces se desfiguró el título de esta pieza de Moreto. Con el mismo que aparece en Santa Fe, **No puede ser**, se representó en la ciudad de México, en la Plazuela de San Juan de Dios, el 11 de noviembre de 1700<sup>33</sup>; y con el título invertido de **Guardar una mujer, no puede ser**, subió a las tablas de Guayaquil en una fecha anterior a 1732, aunque posiblemente en 1731<sup>34</sup>. Otras representaciones de esta pieza tuvieron efecto en Bogotá, en 1793<sup>35</sup> y en Lima, en 1791<sup>36</sup>. En esta ciudad la pieza de que nos ocupamos debió alcanzar éxito insospechado, porque se llegó, en 1760, a imprimir las canciones que se cantaban en la pieza, al efecto

“Escuche pues, atento todo oyente. El ignorante, el sabio y el discreto, que es el autor Don Agustín Moreto”<sup>36f</sup>.

---

de venderlas a los espectadores más entusiastas, al igual que se hizo con otras comedias en boga<sup>37</sup>. En el repertorio americano existe otra pieza titulada **No puede ser**, pero que es puramente local, como que se trata de una sátira política que circuló por Lima alrededor de 1720 y que versaba sobre el futuro cambio de virrey, pareciendo que no subió a la escena de ninguno de los coliseos que por entonces funcionaba en la Ciudad de los Reyes<sup>38</sup>.

<sup>1</sup>Estando este trabajo en pruebas de imprenta nos comunica Mons. Dr. Nicolás Fasolino, desde Santa Fe, que el Arco que en 1719 dejó el cargo de regidor propietario es efectivamente don Antonio Fuentes del Arco, y que este puesto lo desempeñó desde 1716. (Archivo de la Curia Arzobispal [de Santa Fe], Sección I, N° 23).

También nos informa el citado historiador santafesino que nuestro personaje tuvo una hermana llamada Josefa María, que nació el 24 de diciembre de 1684; ¿será la misma que anota Cervera con el nombre de María, y de la que ya hemos hecho mención? (Ibíd., libro II de Bautismos, pág. 78).

## Texto de la Loa Representada en Santa Fe en 1717\*

[pág. 1]

/†

obra de D. Ant<sup>o</sup> fuentes del Arco hijo de la Ciud de S<sup>ta</sup> fee.

En las fiestas q la Ylustre Ciudad; de S<sup>ta</sup> Fee hizo a Su Mag<sup>d</sup>. el Rey D<sup>n</sup> Philipo quinto en acción de gracias por averla descargado del derecho de la Sisa que contribuia en la Yerva del Paraguay, <sup>[I]</sup> presedio a la Comedia de no puede ser, <sup>[II]</sup> que se hizo en la Celebridad de Su Patrón el Doctor de la Yglesia S<sup>n</sup> geronimo. <sup>[III]</sup>

Personas que ablan en ella  
tres caualleros Ymusica.

([Música]) [?]

Música. desde su solio eminente  
[**Nuestro**] [?] (**Rey**) [?] Philipo vrota  
Y Geronimo halla enellas  
Para su pueblo mejoras  
[adorno]

Cau<sup>o</sup> [1<sup>o</sup>] Sale el primer Cauallero Por la puerta de en medio del paño Y acabada la música...

Cau<sup>o</sup> 2<sup>o</sup> Del mal que Ocupa entre ambos orisontes  
Por crespas greñas de encumbrados montes  
Sacaba febo Sus cauellos Rojos,  
Y con dorados Ojos

[pág. 2]

/Al Orbe esta mirando,  
Las oscuras tinieblas desterrando,  
que es monarca fogozo  
que destierra tinieblas luminoso.  
Y quando mas se encumbra.  
al Pobre, al chico, tal mas grande Alumbra  
Si en Su Senit ardiente  
Ylustrado de Rayos, Corona Su frente  
Monarca poderoso.  
A todo su Emisferio ase dichoso,  
Y en Circulo rotundo  
Muchas bueltas ba dando a todo el Mundo  
Así uso Philipo (Dios le guarde)  
Oy de sus Luses he de á haser alarde,  
qual otro Sol Ermoso  
Mirando a nra <sup>[IV]</sup> Esfera mas piadoso,  
Su mano Poderosa  
A esta Ylustre Ciudad hase dichosa  
Suene pues la armonía que respira  
En gloria suya la. templada Lira,  
Y el Eco de su aliento  
Pueblo sonoro la Región de el Viento

Música Todos Repitan alegres...  
Entrambos Sus altas glorias  
Y con boses nunca Oydas  
agan Devidas Lisonjas

[pág. 3] /Sale el Segundo Cauallero por la Puerta de el lado  
Ysquier<sup>do</sup>

Cau° 2° Ya se... otra falda  
Castillo de Esmeralda  
opuesto a los asaltos de Vn gran Rio <sup>[V]</sup>  
que Cercan dole esta con Cristal frio;  
Siendo al batirlos con biolensia Suma  
Galas Sus perlas, Poluora su ezpuma.  
Vna cueba apasible  
ni lobrega, ni horrible;  
ni Es cueba, boca si de ese Desierto  
que para bostesar el monte á habierto  
Entra por ella Vn arroyuelo elado  
Y buelbe a despedirle atropellado  
confirmando que es boca; Pues su niebe  
aquí tal bes la escupe allí la bebe  
En esta Cueba, En esta boca hermosa,  
Sobre alfombra que Dio, Carmín Y raso,  
de Morfeo Rendido  
Cansado me quede como dormido,  
A penas pues el Sueño  
de mis Sentidos Se hizo dulce Dueño,  
quando Dueño no fue, por que Vn Ruido  
De dulce esclabitud, libro el Sentido  
Una Vos Cuyos ecos  
Resonaban del Bosque Robles guecos  
Y atendiendo mi oydo  
Despierta; Dise, Entre Sonoro Ruydo  
Yasí bengo a buscar  
[*pág. 4*] /Quien del Sueño me pudo Despertar;  
Mas allí un... hombre beo  
Cau° 1° Si es del goSo Ylusion o del deseo?  
Joben gallardo, de la gala esmero  
por que Ya con canora melodía  
Se Repiten en los ecos la alegría

Música De Regocijos alegres  
 Oy La Dha <sup>[VI]</sup> Se Corona  
 Y al aplauso que DeDica  
 festivo el amor Comboca

Sale el Cau° 3° por la Puerta de mano Derecha

Cau° 3° Aquí Donde las abes  
 Rabeles Son de pluma que Suabes  
 En Sonoro aSento ([mio])  
 Pueblan con melodía el blando Viento  
 donde poma de olores  
 Con el plato Suabe delas flores  
 tremola, alaga, Y conmuebe [?]  
 el aura grata con Ympulso bebe  
 Donde la Rosa En tinta de Escarlata  
 anudando el carmín, le siñe y ata  
 aqui donde aliniada y a la fuente  
 Sítara es de Cristal por su Corriente  
 que en la Yerva y los juncos tropesando  
 con asentos de espuma esta cantanDo

[pág. 5] /Aquí quedo Ya dudoso  
 de tan Cresido goso  
 me Condujo del Sauer  
 por que tan grande goso podía ser  
 allí dos Caualleros.  
 Sin duda son fuertes arqueheros  
 miro, y admiro, enellos  
 que son desta CiuDad sus Rayos dellos.

Cau° 1° Y llustre Cauallero generoso.  
 Sin [?] duDa mas que Adonis, <sup>[VII]</sup> mas  
 [hermoso

Ya con Vuestra llegada,  
 mas lusida Sera nra jornada;  
 Ambos a dos dudosos  
 parese que Venis: en estos gosos

Cau° 2° Asauer Vengo  
 Cau° 3° qual es el motivo  
 Cau° 2° qual es el insentivo  
 que a tan extraño Regosijo muebe  
 Cau° 1° Atendedme Señores, Sere Vreve  
 enlas Ruinas de ese claro espejo  
 que Dilata espasioso con despejo  
 el Cristal que ha Rouado  
 de todos Los arroyos que a encontrado  
 Y asiéndose Señor mas Ymperioso  
 Se muestra con el mar mas jeneroso,  
 pues dividido en trosos,  
 formando Laberintos enrreDosos  
 Ya altibo Se despeña;  
 [pág. 6] /Ya lame Ynculta Peña  
 Ya encrespando, al correr Se ensoberbese,  
 Ya Vmilde Vaja, Y ya Soberbio Crese,  
 asta que todas Sus corrientes ata  
 Conel nombre del Rio de la plata  
 En sus orillas pues esta Situado  
 Un Castillo muí fuerte y [VIII] Viene armado.  
 donde qual primaueras  
 Se tremolan Vistasas las VanDeras  
 de nro gran Monarca, Aquien Sujetas  
 Solo por Su defensa están Ynquietas  
 Esta pues fortaleza  
 (que es la llaue de toda Su grandeza)  
 O por deteriorada  
 Opor que en su principio mal funDaDa  
 Estubo; Asu mejora competente  
 Pueda que al año [?] con beniente  
 Y como no se ha llasen

[pág. 7]

Aquellas Providencias q bastasen  
para su compostura, En su Real arca,  
Presisado se bio nro Monarca  
a Imponer Vn tributo enel Comercio,  
Asiéndose Se pagase En cada terzio  
de Yerva, Peso y meDio,  
Yque también Pagase Sin Remedio  
Doblada Cantidad el que quisiera  
Sacarla, O consumirla por afuera.  
Quedo Esto así mandado,  
Y [?] Vien que fue por tiempo limitado  
/La imposición que tubo el Instituto  
abraso la CiuDaD este tributo  
Y aunque Vido Su peso,  
no resistio por eso,  
que de sus hijos aun las Vidas dieron  
Siempre que de su Rey Empeño fuera,  
Pasose el Asignado tiempo Ynjusto  
Y Siendo en sus Vesinos poco gusto,  
Y que el plaser desere ([(que l)])  
[que la] Como didaD de Saparese  
[que el] goso Se confina,  
que la pena Camina,  
que el pesar Se de tiene  
Y que el mal Con mui largos Pasos Viene,  
Se acoje al Patrosinio Soberano  
de Su Patrón; queriendo por Su mano  
Conseguir el alivio deseado,  
allale Retirado  
metido en Vn desierto  
mas que dicha! que apenas descubiert  
fue, de la deuosión que le buscaba  
Rompiendo la Espesura que a tajaria

[pág. 8]

aun a, [?] una [?] quella la dichosa Entrada  
quando En tre la arboleda enmarañada  
delatado Sale el pensam<sup>to</sup>  
Pues queda desgarrado el mismo Viento,  
Paso en fin Ympelido del deseo,  
Yen el Candor febeo  
de Geronimo el Magno, alio el alibio  
/Pues Su espíritu ardiente y uno...  
daua golpes a el pecho embrabesido  
escucho nro Rey Aquel Sonido,  
Y Siendo su clemencia Y aquel pecho  
que Ympuso a esta Ciu<sup>d</sup>, es quien ([ha]) [?] a  
hecho

que el pecho de geronimo en raudales,  
Suelte Copiosas sartas de Corales,  
(que La Sangre que allí de que derrama,  
Con claros Ecos Clama; ([disiendo])  
diSiendo con bos muda,  
que es la que por el pecho el pueblo suda)  
manda oy Se Suspenda lo gr[avos]o  
... del tributo, Y así, alegre, g[oso]so,  
Pues ya la Relazion abeis oydo  
a todos escondido

- Cau° 2° Yo me ofresco a Serviros de luego  
Cau° 3° Yo Señor no me niego [?].  
mas a quien Se atribuye aquesta asaña  
Cau° 1° ala Lusiente purpura de españa  
Y por el mismo modo aqui también  
A la purpura Doctor de Belén, <sup>[X]</sup>  
Cau° 2° Pero como el obsequio seade aser  
Sino tenemos nada que ofreser?  
Cau° 3° pues que Emos de Desir  
O Como les abemos de aplauDir?

- Cau° 1° Los Ecos q da el Viento ([dia]) [?]  
 Dirijiran las boses al Yntento  
 Y aduerto, que este día  
 a D<sup>n</sup> Andres Martines de Murgia  
 también se le debe elojiar.
- [pág. 9] / Cau° 2° El modo no puedo Yo alcansar  
 Cau° 1° fue el arcabus de las negosiasiones  
 Cau° 3° muy justas Son Con el las atensiones  
 Cau° 1° Pues tu le alaba; y tu a Philipo quinto  
 que yo lo are por modo no distinto  
 Al Exselso Doctor nro patron  
 Aquien me tira grato la afision  
 Postrados Se le rindan a millones
- Música Corazones  
 Cau° 1° humildes Se le postren Con respectos  
 Música afecttos  
 Cau° 1° Y gososos Se pidan En albrisias  
 Música Carisias  
 Cau° 1° Corran por todo el mundo las noticias  
 de los fauores que al patron deuemos,  
 Y todos vniformes le entreguemos
- Música y  
 Cau° 1° Corasones, afectos y Carisias  
 Cau° 2° Rinda el orbe a las altas magestades  
 Música lealtades  
 Cau° 2° Y feruorosos todos Sin tiuiesas  
 Música finesas  
 Cau° 2° Y los que Ocupan puestos Y exersisios  
 Música Seruicios  
 Cau° 2° Por que Son tales Oy los Venefisios  
 que de Su Larga mano Se resiuen  
 que no le pagaran aunque le Obliguen

- Música y  
 Cau° 2° Con lealtades, finesas y Seruicios  
 Cau° 3° Ofrescale el ansiano el grande el niño  
 Música Cariño  
 Cau° 3° en Pago de Su amor Su amistaD  
 [ p á g . / Música Boluntad  
 10]
- Cau° 3° agradesiendole la diligs<sup>a</sup> [X]  
 Música Correspondensia  
 Cau° 3° Pues meDianera fue su Ynteligensia  
 deuasele también en la alegría  
 A D<sup>n</sup> AnDres Martines de Murgia
- Música y  
 Cau° 3° Cariño, VoluntaD, Correspondensia  
 Cau° 1° Y pues Ya en Voses y ecos abeis dado  
 a entenDer que ya estoy tan obligado  
 que festejo Sera el que preuen demos  
 En que a todos gosos los dejemos?  
 Cau° 2° que Sea Vna Comedia  
 Cau° 3° Ya de Ser  
 que no puede guardarse Vna muger  
 Cau° 2° dises Vien pues en ella los galanes  
 que Son Ya de las Damas Piedra Ymanes  
 hallaran fasil modo de alcansarlas  
 Cau° 3° Y no queDran Ya Sus Dueños Ys guardarlas  
 Pues el Exemplo tienen evidente.  
 Cau° 1° Escuche pues atento Todo Oyente  
 El Ignorante, el Sauio, y el Discreto  
 que es el autor Dn Agustin Morete (sic)  
 [rúbrica]  
 [ p á g . /La musa bien se descubre  
 11] A Apolo copie en la Loa...  
 ... de Apolo Loa  
 Y Ser de sus ojos lumbre.

\* En esta transcripción respetamos la ortografía del original. La técnica usada es la siguiente: los puntos suspensivos van en lugar de palabras ilegibles, ya sea por estar el papel deteriorado u otra razón; el texto agregado por el autor de este trabajo va entre [ ], pero cuando éstos se encuentran entre una palabra (por ej.: “g [os] oso”) significa que ésta ha sido reconstruida; lo entre ( [ ] ) estaba testado en el original; lo entre ( [ ] ), pero en negrita sustituye palabras ilegibles; lo entre ( ) en negrita está intercalado en el original; el signo [?] significa duda pero sólo en la palabra precedente. Los paréntesis están en el texto del original.

[<sup>I</sup>] Ocurrió en 1717.

[<sup>II</sup>] Alude a la pieza titulada **No puede ser guardar una mujer**.

[<sup>III</sup>] San Jerónimo, patrón de Santa Fe.

[<sup>IV</sup>] Abreviatura de “nuestra”.

Música Alude al Río Paraná.

[<sup>V</sup>] Abreviatura de “dicha”.

[<sup>VI</sup>] En la mitología griega, Adonis: dios del amor.

[<sup>VII</sup>] Alude al Fuerte de Buenos Aires.

[<sup>VIII</sup>] Alude a San Jerónimo.

[<sup>IX</sup>] Abreviatura de “diligencia”.

<sup>1</sup> GUILLERMO LOHMANN VILLENA, **El arte dramático en Lima durante el virreinato**, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1945, p. 560.

<sup>2</sup> R [ICARDO] R [OJAS], **Loa colonial en honor de Carlos III, (1761)** [en] **Selección de documentos** [publicados por el] Instituto de Literatura Argentina [de la] Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Director: Ricardo Rojas, Bs. Aires, 1923, p. 8.

<sup>3</sup> MARIANO G. BOSCH, **Historia del teatro en Buenos Aires**, Buenos Aires, 1910, pp. 479-485.

<sup>4</sup> MARIANO G. BOSCH, **Manuel de Lavardén, poeta y filósofo**, Con un prólogo del Dr. Vicente Martínez Cuitiño, Buenos Aires, Edición de la Sociedad General de Autores de la Argentina, Oficina de Prensa y Propaganda, Director: José Antonio Saldías, 1944, pp. 71-78.

<sup>5</sup> RAÚL A. MOLINA, **Régimen financiero municipal de la ciudad de Buenos Aires, Historia, naturaleza y jurisprudencia de sus recursos ordinarios**, Buenos Aires, Librería y Editorial “La Facultad”, Bernabé y Cía., 1941.

<sup>6</sup> DOCTOR MANUEL M. CERVERA, **Contribución a la historia de la República Argentina, Historia de la Ciudad y Provincia de Santa Fe, 1573-1853**, Santa Fe, 1907, t. I, **Apéndices**, pp. 100 y 101, t. II, pp. 3-15 y 172-174.

<sup>7</sup> *IBID*, t. II, p. 174.

<sup>8</sup> BIBLIOTECA NACIONAL [DE BUENOS AIRES], SECCIÓN MANUSCRITOS, **Reales cédulas, órdenes, decretos, provisiones, etc., referentes a América**, 1508-1810, Ms. N° 2801.

<sup>9</sup> MARIANO G. BOSCH, **Manuel de Lavardén...**, cf. N° 4, pp. 71-78.

<sup>10</sup> RICARDO ROJAS, **La literatura argentina, Ensayo filosófico sobre la evolución de la cultura en el Plata**, [tomo] II, **Los coloniales**, segunda edición, en **Obras de...**, tomo XI, p. 720, Buenos Aires. Librería "La Facultad", Juan Roldan y C<sup>a</sup>, 1924.

<sup>11</sup> ARCHIVO DEL CONGRESO DE LA NACIÓN, Caja 13. Carp. 48, Leg. 21, Doc. I.

<sup>12</sup> OSCAR J. DREIDEMIE, S. J., **Los orígenes del teatro en las regiones del Río de la Plata** [en] **Estudios**, Revista de la Academia Literaria del Plata, Buenos Aires, t. LVII, pp. 61-80, 1937.

CARLOS LEONHARDT, S. J., **Datos históricos sobre el teatro misional en la Compañía de Jesús de la Provincia del Paraguay** [en] **Estudios**, Revista de la Academia Literaria del Plata, Buenos Aires, t. XXVI, pp. 46-59, 1924.

<sup>13</sup> J. LUIS TRENTI ROCAMORA, **El teatro en la época colonial dentro de los límites del virreynato del Río de la Plata en Lyra**, Buenos Aires, Año IV, Nos. 35-36, p. [25], junio-julio de 1946.

<sup>14</sup> DOCTOR MANUEL M. CERVERA, op. cit., cf. N° 5, t. I, **Apéndices**, p. 100.

<sup>15</sup> BIBLIOTECA NACIONAL, cit., Ms. 1059.

<sup>16</sup> DOCTOR MANUEL M. CERVERA, op. cit., cf. N° 5, t. II, p. 72.

<sup>17</sup> IBID., t. II, p. 161.

<sup>18</sup> IBID., t. II, p. 162.

<sup>19</sup> IBID., t. I, **Apéndices**, p. 100.

<sup>20</sup> GUILLERMO FURLONG CARDIFF, S. J., **Glorias santafecinas, Buena-ventura Suárez, Francisco Javier Iturri, Cristóbal Altamirano, Estudios biobibliográficos** precedidos de una introducción por, Buenos Aires, Editorial "Surgo", 1929, p. 39.

GUILLERMO FURLONG, S. J., **Nuestra Señora de los Milagros, Historia de su célebre imagen y de su Congregación Mariana**, con una introducción de Mons. Dr. Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe, Buenos Aires. Editado por la Congregación de Nuestra Señora de los Milagros, MCMXXXVI, pp. 32-33.

<sup>21</sup> ENRIQUE UDAONDO, **Diccionario biográfico argentino**, Buenos Aires, Institución Mitre, 1938, p. 826.

FÉLIX G. BARRERA, **Bosquejo biográfico de la primera patricia argentina, Doña Gregoria Ignacia Pérez de Denis** [en] **Revista Oficial de la Junta de Estudios Históricos de Santa Fe**, Santa Fe, t. XI, número extraordinario, 9 de julio de 1944, pp. 31-35.

- <sup>22</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, DIVISION COLONIA, SECCIÓN GOBIERNO, Santa Fe 1721-1732, S. IX, C. 4, A. 4, N° 12.
- <sup>23</sup> GUILLERMO FURLONG, S. J, **Nuestra Señora de los Milagros...**, op. cit, cf. N° 20, p. 115.
- <sup>24</sup> DOCTOR MANUEL M. CERVERA, op. cit, cf. N° 5, t. I, **Apéndices**, pp. 100-101.
- <sup>25</sup> GUILLERMO FURLONG, S. J, **Nuestra Señora de los Milagros...**, op. cit, cf. 20, pp. 31 y 118.
- <sup>26</sup> DOCTOR MANUEL M. CERVERA, op. cit., cf. N° 5, t. I, **Apéndices**, p. 20.
- <sup>27</sup> IBID, t. I, **Apéndices**, p. 21.
- <sup>28</sup> ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, leg. cit.
- <sup>29</sup> DOCTOR MANUEL M. CERVERA, op. cit, cf. N° 5, t. I. **Apéndices**, pp. 100-101.
- <sup>30</sup> IBID., t. I, **Apéndices**, p. 20.
- <sup>31</sup> IBID, t. II, p. 72.
- <sup>32</sup> CARLOS LEONHARDT, S. J., art. cit, cf. N° 12, pp. 58-59.
- <sup>33</sup> RODOLFO USIGLI, **México en el teatro**, p. 56, México, MCMXXXII.
- <sup>34</sup> ISAAC BARRERA, **Apuntaciones históricas sobre la literatura ecuatoriana [en] Boletín de la Biblioteca Nacional de Quito**, Quito, t. I, p. 97.
- <sup>35</sup> PEDRO M. IBAÑEZ, **Crónicas de Bogotá**, 2ª ed, Bogotá, 1913-1923. t. II, pp. 121 y 224.
- <sup>36</sup> GUILLERMO LOHMANN VILLENA, op. cit, cf. N° 1. p. 514.
- <sup>37</sup> IBID, pp. 429-430.
- <sup>38</sup> IBID, pp. 371-373.

“La primera pieza teatral argentina”, Boletín de estudios de teatro, vol. IV, n° 15, Buenos Aires, 1946, págs. 224-234.

Este material me fue requerido, desde España, por el Dr. Javier de Navascués, catedrático en la Universidad de Navarra. Tras ubicarlo y leerlo pensé, en forma inmediata, difundirlo en la Peña que lleva el nombre de su autor.

Destaco la cortesía e inmediata respuesta que obtuve del Sr. Ricardo Lomurno, bibliotecario de la Academia Nacional de la Historia y de los integrantes de la Editorial Dunken. MAM